



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE

OFICIO No. SDS-DGJyUT-UT075/2025
Tepic, Nayarit a 05 de diciembre del 2025

Asunto: SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA 2025.
EXPEDIENTE N0. RR/AI/268/2025/C. DEL 2025

LIC. ESMERALDA ISABEL IBARRA BEAS
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
P R E S E N T E

CON AT'N
Lic. Francia Sagrario Rodríguez Lopez
Secretaria Ejecutiva del ITAI

Con fundamento en lo establecido en los artículos 120 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; 108 de su Reglamento, me permito externar la aceptación del cargo que me ha conferido como Integrante del Comité de Transparencia.

ANEXO. SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
DERIVADA A LA SOLICITUD 180373225000031 CON NUM. DE EXPEDIENTE RR/AI/268/2025/C.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
LIC. MARIA ISABEL ORONIA GONZALEZ





MEMORÁNDUM No. SDS-SMAyOT-0732/2025.

Tepic, Nayarit; 26 de noviembre de 2025.

LIC. MARÍA ISABEL ORONIA GONZÁLEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Con atención a: Lic. Rafel Lomelí Chávez
Director General Jurídico y Unidad de Transparencia

Por medio de la presente, y con fundamento en los artículos 3, 4, 104, 108, 110, 112 fracción XIV, 113 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 4, 21, 113, 114, 115, 116, 117, 120 y 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito solicitar a esa Unidad que lleve a cabo el procedimiento para reserva de la información relacionada al **proyecto “Recuperación de Espacio Público para la Construcción del Estadio de Fútbol Nicolás Álvarez Ortega, Municipio de Tepic, Nayarit”**.

Motivos de la solicitud

Del análisis preliminar de la documentación que integra dicho proyecto, se advierte que contiene elementos que actualizan supuestos de información reservada y confidencial, conforme a la legislación federal y estatal aplicable, lo cual se expone a continuación:

1. Información vinculada con procesos deliberativos, estudios técnicos, dictámenes, presupuestos y etapas de planeación aún no concluidas, cuya divulgación podría incidir en la adecuada toma de decisiones, lo que encuadra en el supuesto de información reservada previsto en el artículo 110, fracción I, de la Ley General, y en los artículos 116 y 117 de la Ley estatal.
2. Información técnica y operativa relativa a infraestructura pública, análisis de impacto, trazos, evaluaciones especializadas y aspectos estratégicos, cuya difusión podría comprometer la ejecución adecuada del proyecto o generar riesgos, supuesto previsto en el artículo 110, fracción XII, de la Ley General.
3. Datos personales de servidores públicos y de terceros, incluidos nombres, firmas, teléfonos, datos patrimoniales y demás información de carácter privado, que constituyen información confidencial, conforme a los artículos 112, fracción I, y 113 de la Ley General, así como los artículos 21 y 113 de la Ley estatal.
4. En atención a lo previsto en el artículo 112, fracción XIV, de la Ley General, la clasificación deberá considerar los criterios necesarios para evitar cualquier afectación a la seguridad jurídica, particularmente respecto de los **plazos, formalidades y efectos de la reserva** que deban determinarse.

*Recibido 14:00
26- Noviembre 2025
Transparencia*





Petición

En virtud de lo anterior, se solicita respetuosamente a esa Unidad:

- a)** Emitir el **dictamen de clasificación** correspondiente, precisando qué documentos, apartados o secciones deberán considerarse **reservados** y cuáles como **confidenciales**, señalando la fundamentación aplicable a cada caso.
- b)** Que el Comité de Transparencia determine, conforme a sus atribuciones, el **plazo de reserva** que resulte aplicable, de acuerdo con la normatividad en materia de clasificación y conservación de información, y tomando en consideración los supuestos previstos en el artículo 112, fracción XIV, de la Ley General de Transparencia.
- c)** Registrar la presente como solicitud formal de inicio del procedimiento de clasificación, a fin de que obren los antecedentes administrativos correspondientes.

Sin otro particular, reitero mi respeto y quedo atento a cualquier información adicional que considere necesaria.

ATENTAMENTE

L.A.M. JUAN MANUEL PÉREZ CONTRERAS
SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C.c.p.- Ing. Rosa Elizabeth Segura Saldaña. - Secretaría de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit. Para su conocimiento.
C.c.p. Dirección General de Evaluación Ambiental. - Mismo fin.





Tepic, Nayarit; 27 de noviembre del 2025.
Asunto: Convocatoria.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.
P R E S E N T E.**

De conformidad con lo señalado en el segundo párrafo del **artículo 120** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, relativa a que *el Comité de Transparencia deberá sesionar cuando menos cada mes, o cada que sea solicitado por los titulares de las áreas que lo requieran.*

Se les convoca, a la **SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA** de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, que se llevará a cabo el próximo **lunes 01 de diciembre del 2025** a las **10:00 horas** en la sala de juntas anexa al Despacho del Secretario de Desarrollo Sustentable, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3: ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO CONFIRMACION DE LA CLASIFICACION COMO INFORMACION RESERVADA A PETICION DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL EXPEDIENTE N0. RR/AI/268/2025/C. 2025
- 4: CLASURA DE LA SESION

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. MARIA ISABEL ORONIA GONZÁLEZ
TITULAR DE TRANSPARENCIA**





HOJA DE SELLOS DE LA CONVOCATORIA A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE A CELEBRARSE EL LUNES 1 DE DICIEMBRE DEL 2025 A LAS 10:00 HRS.

<p>LIC. MARIA DE LOURDES GUZMAN HERNANDEZ, SUBSECRETARIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION. INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA</p>	
<p>L.A.M. JUAN MANUEL PEREZ CONTRERAS SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL INTERANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA</p>	
<p>LIC. RAFAEL LOMELI CHAVEZ DIRECTOR GENERAL JURIDICO Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA SECRETARIO DE ACUERDOS INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA</p>	
<p>LIC. MARIA ISABEL ORONIA GONZALEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA</p>	
<p>LIC. MARIA GUADALUPE CURIEL YEE TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA</p>	
<p>LIC. LIC. MONICA JANET ANTE LOPEZ COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA</p>	





1. INFORMACIÓN VINCULADA CON PROCESOS DELIBERATIVOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DICTÁMENES, PRESUPUESTOS Y ETAPAS DE PLANEACIÓN AUN CONCLUIDAS, CUYA DIVULGACIÓN PODRÍA INCIDIR EN LA ADECUADA TOMA DE DECISIONES LO QUE CUADRA EN EL SUPUESTO DE INFORMACIÓN RESERVADA; PREVISTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV DE LA LEY GENERAL Y EN LOS ARTÍCULOS 116 Y 117 DE LA LEY ESTATAL.
2. INFORMACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA RELATIVA A INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, ANÁLISIS DE IMPACTO, TRAZOS, EVALUACIONES ESPECIALIZADAS Y ASPECTOS ESTRATÉGICOS, CUYA DIFUSIÓN PODRÍA COMPROMETER LA EJECUCIÓN ADECUADA DEL PROYECTO O GENERAR RIESGOS; SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 112 FRACCIÓN XIV DE LA LEY GENERAL.
3. DATOS PERSONALES DE SERVIDORES PÚBLICOS Y TERCEROS: INCLUIDOS NOMBRES, FIRMAS, TELÉFONOS, DATOS PATRIMONIALES Y DEMÁS INFORMACIÓN DE CARÁCTER PRIVADO, QUE CONSTITUYEN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL CONFORME AL ARTÍCULO 115 DE LA LEY GENERAL, ASI COMO EL ARTÍCULO 82 DE LEY ESTATAL.
4. EN ATENCIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCION XIV, Y 113 DE LA LEY GENERAL, CLASIFICACIÓN DEBERA CONSIDERAR LOS CRITERIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER AFECTACION A LA SEGURIDAD JURÍDICA, PARTICULARMENTE RESPECTO A LOS PLAZOS, FORMALIDADES Y AFECTOS DE LA RESERVA QUE DEBAN DETERMINARSE.

PETICIÓN:

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A ESA UNIDAD:

- A) EMITIR EL DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, PRECISANDO QUE DOCUMENTOS, APARTADOS O SECCIONES DEBERAN CONSIDERARSE RESERVADOS Y CUALES CONFIDENCIALES, SEÑALANDO LA FUNDAMENTACION APLICABLE A CADA CASO.
- B) QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DETERMINE, CONFORME A SUS ATRIBUCIONES, EL PLAZO DE RESERVA QUE RESULTE APLICABLE, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFORMACIÓN, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 112, FRACCION XIV, DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA.





QUÓRUM ESTABLECIDO SE DECLARA FORMALMENTE CONSTITUIDO Y SE TIENE POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

2. CONTINUANDO CON EL USO DE VOZ LA LIC. MARIA ISABEL ORONIA GONZALEZ, DA LA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

ACUERDO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL ORDEN DEL DÍA.

3. EL LIC. RAFAEL LOMELI CHAVEZ, DIRECTOR GENERAL DE JURIDICO Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, INFORMA QUE INGRESÓ UNA SOLICITUD DE RESERVA DE INFORMACIÓN, CON FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

ASI MISMO SE ANEXA A DICHA SOLICITUD LA PRUEBA DE DAÑO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A RESERVA.

EN ATENCIÓN AL MEMORÁNDUM NO. SDS/SMAyOT/0732/2025 CON FECHA DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025, SUSCRITO POR EL LIC. JUAN MANUEL PEREZ CONTRERAS Y RECIBIDA A LAS 14:00 DEL PRESENTE AÑO, DIRIGIDO A LA LIC. MARIA ISABEL ORONIA GONZALEZ, TITULAR DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, Y EN ATENCION AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 3,4,104,108,110,112 FRACCION XIV,113 Y 115 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, ASI COMO EN LOS ARTÍCULOS 4, 15, 21, 113, 114, 115, 116, 117, 120, Y 121 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, ME PERMITO SOLICITAR A ESA UNIDAD QUE LLEVE A CABO EL PROCEDIMIENTO PARA RESERVA DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL PROYECTO "RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL NICOLAS ÁLVAREZ ORTEGA, MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT".

ACTO SEGUIDO EN USO DE VOZ, LIC. RAFAEL LOMELI CHAVEZ, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DE ESTE COMITÉ, PARA DESAHOGAR EL ORDEN DEL DÍA, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU APROBACIÓN COMO "RESERVADA" LA INFORMACION, REFERENTE A LOS EXPEDIENTES NO. EA-MIA-007-BIS/25, SDS/SMAOT/DGEA/DEIRA/0600-BIS/2025. Y EL OFICIO DE APROBACION AP-IP-OCT-086/2025

MOTIVOS DE LA SOLICITUD:

DEL ANÁLISIS PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA DICHO PROYECTO, SE ADVIERTE QUE CONTIENE ELEMENTOS QUE ACTUALIZAN SUPUESTOS DE INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL, CONFORME A LA LEGISLACIÓN FEDERAL Y ESTATAL APLICABLE, LO CUAL SE EXPONE A CONTINUACIÓN:





ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2025**, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, SITO EN AVENIDA INSURGENTES S/N ESQUINA CON REY NAYAR, COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 120 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (LTAIPEN), LIC. MARIA DE LOURDES GUZMAN HERNANDEZ, SUBSECRETARIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, L.A.M JUAN MANUEL PÉREZ CONTRERAS, SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LIC. RAFAEL LOMELÍ CHÁVEZ, DIRECTOR GENERAL DE JURÍDICO Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LIC. MÓNICA JANET ANTE LÓPEZ, COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVO, LIC. MARÍA ISABEL ORONIA GONZALEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL LIC. JORGE ARTURO SANABRIA MEZA, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE INVERSION Y PROGRAMACION, LA LIC. MARIA GUADALUPE CUIEL YEE, DIRECTORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE SUJETO OBLIGADO; PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NAYARIT; BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO CONFIRMACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN COMO INFORMACIÓN RESERVADA A PETICIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REFERENTE A LOS EXPEDIENTES N0. EA-MIA-007-BIS/25, SDS/SMAOT/DGEA/DEIRA/0600-BIS/2025, EL OFICIO DE APROBACION AP-IP-OCT-086/2025
- 4: CLASURA DE LA SESIÓN

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1: PARA INICIAR CON LAS FORMALIDADES DE LA PRESENTE REUNIÓN LA LIC. MARIA ISABEL ORONIA GONZALEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PIDE PERMISO A LOS INTEGRANTES LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PROCEDIENDO CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA, TODA VEZ QUE SE CUMPLE CON EL





- C) REGISTRAR LA PRESENTE COMO SOLICITUD FORMAL DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CLASIFICACIÓN, A FIN DE QUE ABREN LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES:

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CONSIDERAN QUE LA PROPUESTA POR LO QUE HABIENDO ANALIZADO DETALLADAMENTE LOS ARGUMENTOS, CONFIRMAN QUE EXISTEN ARGUMENTOS LEGALES PREVISTOS, Y SOMETEN A VOTACION LA PRUEBA DE DAÑO PROPUESTA Y EN SU CASO ACORDAR SI LA INFORMACIÓN DESCRITA DEBE RESERVARSE EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY, RESULTANDO LO SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN DE CLASIFICACION COMO RESERVADA A PROPUESTA POR CINCO AÑOS, DE LOS EXPEDIENTES NO. EA-MIA-007-BIS/25, SDS/SMAOT/DGEA/DEIRA/0600-BIS/2025 Y AL OFICIO DE APROBACION AP-IP-OCT-086/2025. DEBIENDOSE NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE.

4. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA LIC. MARIA ISABEL ORONIA GONZALEZ, DA POR CLAUSURADA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA YA MENCIONADO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA, AL ALCANCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLOS INTERVINIERON.

NOTIFQUESE A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESTA SECRETARÍA PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO A LO AQUÍ ACORDADO.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

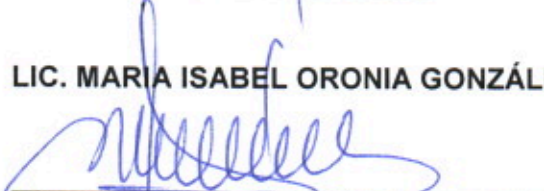





LIC. RAFAEL LOMELI CHAVEZ

DIRECTOR GENERAL DE JURIDICO Y
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MARIA ISABEL ORONIA GONZÁLEZ


PRESIDENTA DEL COMITE DE
TRANSPARENCIA
TITULAR DE TRANSPARENCIA


L.A.M JUAN MANUEL PEREZ CONTRERAS


SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL VOCAL

LIC. MARIA DE LOURDES GUZMAN
HERNANDEZ


SUBSECRETARIA DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS DE INVERSION.
INVITADA ESPECIAL


LIC. C. JORGE ARTURO SANABRIA MEZA,


DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
INVERSION Y PROGRAMACION. VOCAL

LIC. LIC. MONICA JANET ANTE LOPEZ


COORDINADORA GENERAL
ADMINISTRATIVO. VOCAL

LIC. MARÍA GUADALUPE CURIEL YEE


DIRECTORA DEL ORGANO INTERNO DE
CONTRO. VOCAL

